



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00442859--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. María Agustina REGALI, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en las Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. María Agustina REGALI, es Ingeniera Industrial, como consta en el Certificado, emitido por la Secretaría de Graduados de esta Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de Ing. María Agustina REGALI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. María Agustina REGALI (D.N.I: 39.725.050) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

Dr. Santiago María REYNA

Mag. Fabián A. FULGINITI

Mag. María del Rosario LÁBAQUE

Miembros Suplentes:

Dra. Ing. Teresa María REYNA

Ing. Luis E. GIÓVINE

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/